

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31935 *Anuncio del Ayuntamiento de Huelva por el que se convoca licitación pública para la contratación de un seguro colectivo de asistencia sanitaria.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
 - 4) Teléfono: 959210150.
 - 5) Telefax: 959210296.
 - 6) Correo electrónico: contrata@huelva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huelva.es.
 - d) Número de expediente: 7/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Suscripción de un seguro médico colectivo de asistencia sanitaria.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Huelva.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Dos posibles prórrogas anuales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66512210-7 Servicios de seguro voluntario de asistencia médica.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada y varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Hasta 50 puntos: Oferta económica. 2. Hasta 20 puntos: Valoración de la cartera de servicios ofertada - cuadro médico. 3. Hasta 20 puntos: Valoración de la cartera de servicios ofertada - Centros médicos y Hospitales. 3. Hasta 10 puntos: Propuesta de oferta para el colectivo de jubilados municipales y de funcionarios y familiares directos no incluidos en el R.D. 480/1993 de 2 de abril.
4. Valor estimado del contrato: 1.814.400,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 1.814.400,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación excluido el I.V.A.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en la cláusula 13.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Ser entidades aseguradoras acreditativas de conformidad con el artículo 5 del R.D. Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 2017, si en todo caso ha transcurrido el plazo de 15 días naturales a contar desde la publicación en el B.O.E., en el supuesto que ambos concluyeren en días diferentes, se atenderá al que venciere en último lugar.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: La establecida en la cláusula 12.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicidad del contrato a que se refiere el artículo 159 del TRLCSP, tanto en boletines oficiales, como en su caso, en otros medios de difusión, fijándose el máximo en 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20/04/2017.
12. Otras informaciones: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, previo a la interposición del contencioso administrativo, los actos referentes al presente contrato relacionados en el art. 40.2 del TRLCSP. El órgano competente para resolver dichos recursos es el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, y se planteará en los términos y plazos previstos en el art. 44 del TRLCSP.

Huelva, 21 de abril de 2017.- El Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, José Fernández de los Santos.

ID: A170035673-1